



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

Traslado de excepciones previas

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAG. PONENTE
01	810012339000- 2015-00042-00	Ejecutivo	Manuel Arias Rodríguez y otros	Nación- Fiscalía General de la Nación	Edgar Guillermo Cabrera Ramos

Se publica en la página web de la Rama Judicial hoy 14 de junio de 2017 por un día, y corre en traslado por el término de tres días, desde el 15 al **20 de junio de 2017**. (Artículo 442-3 del CGP, en concordancia con el 110 del CGP.)



MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General